

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ESTUDIO PREVIO PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Versión: 6		15/01/2025		04-02-FO-0011	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE							
DATOS DE SOLICITUD							
Dependencia solicitante		Fecha de la Solicitud			Tipo de requerimiento		ASISTENCIAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD		Día	Mes	Año	Sede:	SEDE ADMINISTRATIVO PUENTE ARANDA	
		18	3	2025	Servicio específico:	CONVENIO DE BIOSEGURIDAD	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN							
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO							
☒ Nuevo	Justificación:		La (dependencia) Dirección de Gestión del Riesgo en Salud requiere la contratación de un Técnico o tecnólogo en áreas de la salud: auxiliar de enfermería, auxiliar en salud pública, higienista oral, para la realización de actividades en la Subred Sur Occidente. En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.				
☒ Reemplazo	Nombre OPS a contratar		CEDULA				
☒ Reemplazo OPS	Número de OPS a reemplazar: 6113-2024		Motivo	Terminación Anticipada	Otro ☐	Cual:	Fecha de retiro: 17/03/2025
☒ Cambio de vigencia	Nombre completo		Número de documento				
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL A CONTRATAR							
Perfil	Tecnólogo I		Formación académica requerida		Tecnólogo en salud, en ciencias sociales o en ciencias humanas.		
Requiere experiencia	☒	☒	Descripción de la experiencia requerida				
Habilidades o conocimientos específicos	MANEJO OFIMÁTICO EXCEL, WORD, BASES DE DATOS EN DRIVE, TRABAJO EN EQUIPO						
Número de personas requeridas	1		Requiere cursos de capacitación		☒	☒	
FUENTE DE FINANCIACIÓN							
Honorarios ☐	Remuneración Servicios Técnicos ☐		Honorarios Asistencial General ☒		Asistencial PIC ☐		
Recursos Propios: SI ☐ NO ☒		Vigencias futuras		SI ☐ NO ☒			
Convenio: SI ☒ NO ☐		No. Convenio: 6598244-2024		Suscrito con:		SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	
PROYECCIÓN		MES ☒	S		2.747.156		
Marque la casilla correspondiente según las condiciones del contrato en lo		HORA ☐	Número de horas mensuales:				
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL							
OBJETO DEL CONTRATO							
"Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional y en el marco del Convenio Interadministrativo No. 6598244 de 2024							
PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN							
BOGOTÁ, D.C., 1 mes y 11 días							
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA							
1. Participar en los Comités Locales de Salud y gestionar las articulaciones correspondientes con los Directores Educativos Locales. 2. Brindar apoyo técnico al personal de la IED para desarrollar las actividades de la promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con la orientación técnica de la Dirección de Bienestar Estudiantil y, prevención y mitigación de contagio por enfermedad infectocontagiosa. 3. Participar en los procesos de capacitación que efectúe la SED, la Subred y la SDS para facilitar el desarrollo de sus actividades a nivel local, para su posterior réplica con el personal de las IED. 4. Sistematizar la información derivada del acompañamiento realizado por el personal de las IED, con relación a las actividades para la promoción de estilos de vida saludable y, prevención y mitigación de contagio de enfermedades transmisibles. 5. Preparar y presentar oportunamente, a la Dirección de Bienestar Estudiantil, los informes de avance de la localidad a cargo, con sus respectivas evidencias. 6. Asistir a reuniones a nivel local, tales como mesa de rectores, mesa de coordinadores, mesa de orientadores y junta de acción local, para dar a conocer el estado y avance de las acciones desarrolladas en las IED de la (s) localidad (es) asignada (s) cuando sean convocados. 7. Articular las acciones propuestas desde el nivel central de la SED y la Subred con el debido seguimiento, recomendaciones, alertas y sugerencias que garanticen la ejecución continua y eficiente de las acciones con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la promoción de estilos de vida saludable, con la orientación técnica de la Dirección de Bienestar Estudiantil y la prevención del contagio de enfermedades transmisibles. 8. Apoyar y orientar la adecuada implementación de los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social y el Ministerio de Educación Nacional, las autoridades competentes y la Entidad con los protocolos institucionales. 9. Presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual. 10. Realizar periódicamente visitas de acompañamiento a las IED con el fin de verificar los procesos desarrollados por los promotores de bienestar estudiantil.							
PRODUCTOS							
1. Herramienta Drive 2. Realizar y subir la planeación mensual. 3. Realizar seguimiento a promotores de bienestar. 4. Realizar informes. 5. Asistencia a reuniones convocadas por secretaria de educación.							
VALOR ESTIMADO							
VALOR DE CONFORMIDAD CON LA TABLA DE HONORARIOS VIGENTE. EL ORDENADOR DEL GASTO GARANTIZA QUE ESTE PROCESO CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES PARA SU CONTRATACIÓN							
GARANTÍAS (SI APLICA)							
NO APLICA							
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO							
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN				NOMBRE Y PERFIL DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA)			
1. Nombre:		MONICA MARIA PEÑA OSORIO		1. Nombre:		ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO	
2. Identificación:		52960209		2. Identificación:		52816389	
3. Cargo:		DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD		3. Perfil:		COORDINADORA DE CONVENIO	
Firma de Director o Jefe de Oficina				Firma Subgerente Correspondiente			
Nombre de Director o Jefe de Oficina		MÓNICA MARÍA PEÑA OSORIO DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD		Nombre Subgerente Correspondiente		BERTHA LUCIA MORA SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD (E)	
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: 1) Inhabilidades e incompatibilidades sobrevenientes. 2) Demora en el inicio de la ejecución del contrato; 2) Errores en la supervisión; 3) Riesgo relacionado al cumplimiento de sus actividades; 4) Riesgo por no asistencia a las actividades programadas; 5) Riesgo en la planeación de las actividades por realizar; 6) Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores; 7) Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas; 8) No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la Entidad							
Fecha en la que se recepciona el requerimiento por parte de la Subgerencia correspondiente:				Fecha en la que se recepciona el requerimiento por parte de la Dirección de Talento Humano:			

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

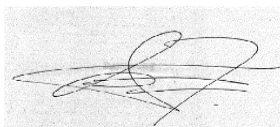
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad TECNÓLOGO I por cuanto:

1. ☐ No existencia del perfil requerido
2. ☒ Insuficiencia del mismo
3. ☐ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día 18 de Marzo del 2025



YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		04/2025

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN				Versión: 2 Fecha de aprobación: 20/05/2021 Código: 04-02-FO-0012		
	DATOS GENERALES		Fecha Informe: _____ Día: 10 Mes: 04 Año: 2025				
	Género: F X M OTRA: _____ Edad: 34 Proceso de Promoción: SI NO X Reintegración SI NO X						
DIRECCIÓN/ÁREA Y/O OFICINA							
PERFIL A CONTRATAR ()							
CRITERIO Y PONDERACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN							
DIANA CAROLINA SANCHEZ ACUÑA	ITEM		SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO	
	Análisis de Hoja de Vida		25%	15%		25%	
	Prueba de conocimientos		NA	30%		0%	
	Pruebas Psicológicas		35%	25%		20%	
	E: Entrevista		40%	30%		28%	
	Ajuste al perfil (70%)			100%		73%	
Concepto Final		Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		SI X	NO		
ANÁLISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL							
Formación académica		TECNÓLOGA EN SALUD OCUPACIONAL, SENA, 2010					
Experiencia laboral (años)		3					
Experiencia Relacionada (años)		3					
Honorario Asignado (Resolución Vigente)		SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA					
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS							
Actitud hacia las normas		Adaptabilidad	Analista: numérico	Atención al detalle	Autocontrol planeación	Compromiso laboral (70)	
Comunicación escrita		Disciplina	Habilidad social (60)	Orientación a resultados (40)		Trabajo en equipo (50)	
Retrolimentación		Sentido de urgencia	comunicación abierta (80)	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS		56	
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados		Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyección 8	Humanización 9	
	Concepto entrevista con líder (si aplica) marque SI o NO		Favorable		No favorable		
	Total obtenido de factores Evaluados						85
	Observaciones: ASPIRANTE CON FORMACION COMO TECNÓLOGA EN SALUD OCUPACIONAL EGRESADA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, EL 03 DE AGOSTO DE 2010, CONTANDO CON EXPERIENCIA EN EL ÁREA TRABAJANDO CON LA SUBRED SUR OCCIDENTE DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021 HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2023, POR SU BUEN DESEMPEÑO PERMITE SU REINTEGRO AL PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD, CONVENIO FIRMADO ENTRE LA SECRETARIA DE SALUD Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, REALIZANDO ACTIVIDADES DE ATENCIÓN LA POBLACIÓN ACADÉMICA DE LAS LOCALIDADES PROPIAS DE LA SUBRED, CONTANDO CON LAS NECESIDADES MÍNIMAS REQUERIDAS, LA ASPIRANTE SE CONSIDERA APTA PARA VINCULARSE A LA SUBRED SUR OCCIDENTE EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO.						
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL							
Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive TUNJUELITO Barrio CENTENARIO Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____							
 FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO WILBOR ANDRES MOSQUERA PINTO PROFESIONAL UNIVERSITARIO II - TP 159006			 VºBº PROFESIONAL ESPECIALISTA III JAYSON GALINDO ALVIZ REFERENTE DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO - TP 231451				
Instructivo de Diligenciamiento 1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano 2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. 3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional 4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las últimas entidades en las cuales laboró la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); 5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante 6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A 7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos 8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad 9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente. 10. criterios de inclusión social							